

siglo XII escrita a 3 voces. Sólo el himno *Dum pater familias*, que figura en el Apéndice II, fue escrito en el entorno compostelano.

El Calixtinus es sin duda uno de los manuscritos más célebres de la España medieval, acaso sólo comparable a la popularidad que tiene también el **Códice de Las Huelgas**, el único manuscrito polifónico medieval que todavía se conserva en el lugar en que fue elaborado y pertenece a la misma orden para la que se copió, el monasterio cisterciense de Santa María la Real de las Huelgas, en Burgos, cenobio fundado en 1187 por el rey Alfonso VIII de Castilla. Fue mandado copiar por la abadesa María González de Agüero en torno a 1325, posiblemente con la intención de preservar el repertorio musical que interpretaban las religiosas del monasterio desde su fundación. La copia del manuscrito fue encargada al copista Johannes Roderici (esto es, Juan Rodríguez), quien escribió además algunas obras y retocó otras.

El Códice de Las Huelgas es una fuente inestimable de toda la tradición del Ars Antiqua tal y como se practicaba en España, ya que recoge 179 piezas, de las cuales 145 son polifónicas, incluyendo partes de misa, conductus, *organa*, motetes, Benedicamus y prosas, aunque la mayoría de las piezas que se corresponden con estas dos últimas formas son monódicas. Algunas de las obras son autóctonas y otras muchas proceden de los principales centros europeos, muy especialmente, Notre Dame de París, aunque en las coincidencias hay casos en que la forma recogida en las Huelgas es más antigua.

© Pablo J. Vayón

+ información: www.femas.es



Sevilla.
Muy famosa.
Muy desconocida.



ES UN PROYECTO DE



CON LA COLABORACIÓN DE



EGERIA

Estoria de España. Homenaje a Alfonso X el Sabio

Viernes, 25 de marzo de 2022

Real Alcázar. 19.00 horas



39 FeMÁS

Estoria de España. Homenaje a Alfonso X el Sabio

Anónimo

Flavit auster flatu, prosa monódica [Códice de Las Huelgas, f. 45-46v; siglo XIV]

Ave Regina/ Alma redemptoris/ [Alma], motete a 3 voces [Códice de Las Huelgas, f. 113 v]

O Maria Virgo/ O Maria maris stella/ [In veritate], motete a 4 voces [Códice de Las Huelgas, f. 102v-103]

Alfonso X (1221-1284)

A madre de Ihesu Cristu [Cantigas de Santa María (CSM), 302]

Anónimo

Regi perennis hodie. Tropo de Benedicamus [Codex Calixtinus, f. 139; siglo XII]

Qui vocasti. Tropo de Gloria [Codex Calixtinus, f. 134]

Congaudeant catholici [Codex Calixtinus, f. 214]

Psallat chorus celestium [Codex Calixtinus, f. 101v]

Egeria

Lucía Martín-Maestro Verbo, voz y dirección
Fabiana Sans Arcélagos, voz y codirección

Alfonso X

Tanto son da groriosa [CSM, 48] [Instrumental]

Anónimo

Homo miserabilis/ Brumas est mort [Códice de Las Huelgas, f. 127v]

Plange Castella, planctus [Códice de Las Huelgas, f. 160]

Alfonso X

Muito faz gran erro [CSM, 209]

Muit'e mais a piadade [CSM 201]

Anónimo

Da castitatis thalamum, conductus a 2 voces [Códice de Las Huelgas, f. 131-132]

Belial vocatur/ Tenura, motete-conductus a 4 voces [Códice de Las Huelgas, f. 82-83]

Alfonso X

Non e gran cousa [CSM, 26]

Laia Blasco López, voz
Ana Escudero Sismondi, voz
María de Mingo Carranza, cítola

NOTAS

La devoción a la Virgen alcanzó cotas de popularidad insólitas entre los siglos XII y XIII. Gran parte de la literatura cristiana se volcó en este personaje, a quien se le llegaron a aplicar los códigos feudales y los esquemas del amor cortés: la Virgen era una dama, pero sobre todo “nuestra señora”, a la cual profesaban su amor sus devotos vasallos. También adquirió una dimensión más humana, y se insistía en su papel como madre de Dios y de todos los hombres. Ella simbolizaba el triunfo de una espiritualidad llena de ternura y de confianza que se reflejaba tanto en el registro más culto como en el popular.

Los milagros marianos también tuvieron un éxito sin precedentes, sobre todo a partir del siglo XIII. En ellos, la Virgen aparece como un ser divino que premia y perdona a sus devotos, por muy graves que sean sus pecados, los cura de enfermedades, pero, sobre todo, los salva y les otorga la vida eterna, algo que constituía una verdadera preocupación para el hombre medieval. Los milagros de la madre de Dios coparon gran parte de la producción tanto literaria como musical, aunque hay una colección que sobresale por encima de todas: las **Cantigas de Santa María de Alfonso X el Sabio**.

Las *Cantigas* han adquirido tal relevancia que prácticamente no precisan de presentación: se trata de una colección de más de 400 piezas recopiladas por el monarca castellano, cuya corte fue, sin duda, la más esplendorosa, cosmopolita y culta que habitó la Península Ibérica en toda la Edad Media. Muchas de las cantigas se basan en leyendas mientras que otras transmiten, de manera más o menos idealizada, algunos acontecimientos históricos, reflejando diversos aspectos de la mentalidad y de las creencias de las personas de la época.

Pero Alfonso X y sus colaboradores no solo confeccionaron esta famosa colección, sino que además acometieron una importante tarea de elaboración de crónicas que se plasmaría en dos grandes obras: la *General estoria* y la *Estoria de España*.

Precisamente este último *opus* nos guía en este programa, que se ha confeccionado para la ocasión y que busca rendir homenaje no solo a la co-

lección mariana sino también a esas crónicas de Alfonso X, imbricando piezas que ayudan a ilustrar el paisaje sonoro de la Hispania medieval en vínculo con los milagros más sobresalientes de la *Estoria de España*.

© Egeria

Las resistencias de la iglesia primitiva española a aceptar el renovado rito romano, nacido en el siglo IX de una operación conjunta de la monarquía carolingia y el papado por controlar a toda la Cristiandad, fueron notables. Aún en 1074, Gregorio VII dirigió una bula a los reyes Alfonso VI de Castilla y León y Sancho Ramírez de Aragón instándoles a abolir el rito hispánico en sus reinos. Tres años después, dos caballeros se enfrentaron en un Juicio de Dios, uno representando a la tradición mozárabe hispánica y el otro a la romana. Ganó el español. Pero de poco sirvió pues en 1079 el monasterio de Sahagún adoptó el nuevo rito, que aceptaron todos los obispos castellano-leoneses al año siguiente en el Concilio de Burgos.

Musicalmente hablando el asunto no era menor, pues la persistencia de la antigua liturgia hispánica, muy conservadora en la aceptación de nuevas obras, había constituido el mayor impedimento para la entrada de las corrientes polifónicas europeas en España. Con la aceptación del rito romano hacen su aparición los primeros tropos genuinamente hispánicos y paralelamente los procedimientos fundamentales de la época, sobre todo el *conductus* y el *organum*.

De hecho sería un manuscrito conservado en España, el **Codex Calixtinus**, el primero en el que aparece documentado el uso del término *conductus*. Conservado en la catedral de Santiago de Compostela, el Calixtinus parece ser un regalo de los monjes de Vézelay, un manuscrito con iluminaciones elaborado entre 1160 y 1180 que contiene el más antiguo texto del *Liber Sancti Iacobi* (c.1140). Reúne sermones, himnos, milagros, relatos de la traslación del Apóstol, textos litúrgicos y piezas musicales relacionadas con el apóstol Santiago que fueron mandados recopilar en torno a 1120 por Calixto II, un papa muy involucrado en los asuntos españoles y que fue también el creador del Año Santo Jacobeo.

Son tres las partes del código que contienen música. Entre todas ellas se reúnen veintidós piezas polifónicas, que presentan un estilo a mitad de camino entre la polifonía primitiva de San Marcial y la moderna escuela parisina, la de Leonin y Pérotin. Se trata en todos los casos de piezas a 2 voces, salvo el himno **Congaudeant Catholici**, que está a 3, aunque la intermedia fue añadida con posterioridad, por lo que no es del todo punto correcto afirmar, como se hace a veces, que se trata de la única pieza del